

ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Pag. 619

CONSEJO DIRECTIVO
FUNDESERROLLO

Acta Número 124

En Barranquilla, Departamento del Atlántico a las 10:00 a.m. del día 21 de febrero del 2025 de forma híbrida se reunieron los miembros del Consejo Directivo de Fundesarrollo, en reunión ordinaria, previa convocatoria efectuada en cuanto a forma y antelación como lo determinan nuestros estatutos y la Ley, para desarrollar el siguiente orden del día:

0. Verificación del quórum y Aprobación del orden del día
1. Presentación y aprobación de estados financieros
2. Lectura de dictamen del Revisor Fiscal
3. Presentación informe de gestión 2024
4. Presentación presupuesto provisional 2025
5. Proposiciones y varios

Asistentes

- Adolfo Meisel – Rector Universidad del Norte
- Manuel Fernández A - Presidente ejecutivo Cámara de Comercio de Barranquilla
- Aquiles Mercado – Representante de Promigas
- Ilva Gómez – Grupo Argos
- Antonio Celia
- Arturo Saravia
- Kenneth Loewy
- Alberto Polo
- Ricardo Plata
- Oriana Alvarez Vos, directora ejecutiva de Fundesarrollo
- Adolfo Santiago – Revisor fiscal de Fundesarrollo

Desarrollo del Orden del día:**0. Verificación del quórum y aprobación del orden del día**

Estuvieron presente 8 renglones, 5 que actúan como principales y 3 como suplentes, lo que representa el 88,88% existiendo quórum para deliberar y decidir. Se somete a consideración la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Pag. 6201. **Presentación y aprobación de Estados Financieros 2024**

Se presenta el estado de situación financiera explicando los rubros y los cambios frente al año anterior, destaca la disminución del efectivo y la disminución en el patrimonio explicado principalmente por el déficit del ejercicio.

Se presenta el estado de resultado, se explica la disminución de los ingresos principalmente por el convenio casa grande que se ejecutó en el año 2023, igualmente una disminución en el 2024 de los gastos de administración principalmente por el convenio casa grande, arrojando un déficit al final del año de 265M frente a los 141M de 2023.

Se presenta el estado de cambio en el patrimonio y se explica que al cierre del 2023 fue de 369M y en el 2024 cerró en 103M y que la disminución corresponde al resultado del ejercicio 2024.

Se presenta el estado de flujo de efectivo, partiendo del déficit del año explicando los flujos de la operación de inversión y de financiación que justifican el efectivo al cierre del 2024 por 64M.

Se menciona que en la nota 2, la administración hace mención al negocio en marcha previsto en el decreto 854 de 2021, que a pesar de que en los dos últimos años hay un déficit, la entidad no prevé dificultades para su operación en el corto plazo.

Se someten a aprobación y son aprobados por unanimidad.

Lo anterior deja en evidencia la necesidad de búsqueda de nuevas fuentes de ingresos para lograr tener un superávit y dejar dinero en caja para arrancar el año siguiente.

2. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal

El revisor fiscal procede con la lectura del dictamen, adjunto a esta acta.

3. Presentación informe de gestión 2024

La directora presenta ante el Consejo Directivo el informe de gestión 2024, el cual resalta las cifras del trabajo realizado (39 estudios económicos, documentos de trabajo y newsletters, 12 actividades de divulgación, 53 eventos, 79 menciones y documentos de prensa. Presenta los convenios, investigaciones y propuestas realizadas por la entidad durante el año 2024.

Se destaca también el fortalecimiento administrativo en lo que tiene que ver con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) establecido por el Ministerio de Trabajo, en el cual se realizaron capacitaciones, charlas, reuniones de los comités e inspecciones.

Además, se siguió trabajando en el fortalecimiento institucional con la actualización del manual de funciones, la actualización del Manual de Imagen Corporativa, modificación de los estatutos, creación

ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Pag. 6 del reglamento del Consejo directivo y la participación en la Convocatoria para la Actualización y Transición en el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, así como en el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

4. Presentación presupuesto provisional 2025

En cuanto al presupuesto, la directora informa que se espera tener unos ingresos aproximados de \$782.017.977 para el año 2025, lo cual es inferior a los gastos planeados que se proyectan por valor de \$1.126.236.636.

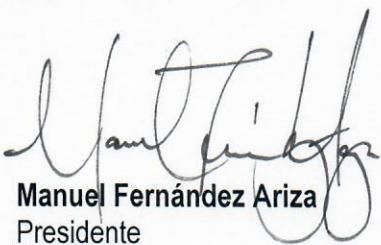
5. Proposiciones y varios

De acuerdo con la normativa de la DIAN referente a la permanencia de las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) que a 31 de diciembre de 2016 pertenecían al Régimen Tributario Especial, es necesario que el Consejo Directivo, como máximo órgano de dirección autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. El 100% de los miembros presentes autorizan a la representante legal de Fundesarrollo para realizar la solicitud ante la DIAN.

Se propone que el primer Comité Administrativo y Financiero, sea el 21 de marzo de 2025 de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

Se realiza la presentación Institucional de Fundesarrollo, así como la presentación del estudio de energía para la consecución de recursos.

Siendo las 11:30 a.m. del viernes 21 de febrero de 2025, se da por terminada la sesión. Actuó como presidente de la reunión el Sr Manuel Fernández y como secretaria Oriana Álvarez Vos.



Manuel Fernández Ariza
Presidente



Oriana Álvarez Vos
Representante legal y secretaria